GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud

Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente

SiNASP

https://www.sinasp.es

AVEDIS DONABEDIAN
INSTITUTO UNIVERSITARIO-UAB

Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente

La creación de un sistema de notificación y registro de incidentes y eventos adversos es uno de los objetivos incluidos en el Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud (SNS), en el marco de la Estrategia en Seguridad de Pacientes desarrollada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. **El Ministerio de Sanidad y Política Social** ha contado con el apoyo técnico del **Instituto Universitario Avedis Donabedian** para el desarrollo y la coordinación de este sistema, denominado Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente, **SiNASP.**

El SiNASP ha sido específicamente desarrollado para dar respuesta a las necesidades de las organizaciones sanitarias de nuestro país, como muestra el hecho de haber implicado a los distintos grupos de interés en su diseño (pacientes, profesionales a través de las Sociedades Científicas, expertos en seguridad y representantes de las Comunidades Autónomas).

Proceso seguido para el desarrollo del SiNASP

2007	o Revisión de la literatura y visitas a sistemas de notificación nacionales de otros países
	o Encuesta a representantes de Comunidades Autónomas y expertos en seguridad del paciente
	o Dos grupos focales con pacientes
2008	o Definición de los principios básicos del SiNASP
	o Encuesta a los profesionales a través de las Sociedades Científicas
	o Desarrollo de la aplicación informática
2009	o Prueba piloto en 2 hospitales de distintas Comunidades Autónomas
	o Prueba piloto ampliada en 23 hospitales de 2 CCAA
2010	o Implantación progresiva del sistema
2013	o Adaptación de la aplicación a los centros de Atención Primaria

Comunidades y Centros que utilizan el SiNASP

Actualizado abril de 2014

OBJETIVO

El objetivo del SiNASP es mejorar la seguridad de los pacientes a partir del análisis de situaciones, problemas e incidentes que produjeron, o podrían haber producido, daño a los pacientes. El estudio de estas situaciones, del contexto en el que ocurrieron, de los riesgos latentes preexistentes y de los factores que contribuyeron a su aparición se realiza con el fin de promover los cambios necesarios en el sistema para evitar que estas situaciones vuelvan a producirse en el futuro. El énfasis principal del sistema está en el aprendizaje para la mejora.

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SiNASP

- **Notificación voluntaria**
- **No punibilidad**
- **Confidencialidad de la información**
- **Permite la notificación anónima y la notificación nominativa con de-identificación de los datos**
- **Análisis para el aprendizaje y la implementación de mejoras a nivel local (centro sanitario)**

PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL SINASP EN LOS CENTROS:

El SiNASP es más que una base de datos para la recogida de notificaciones sobre incidentes de seguridad. La implantación del sistema en una organización sanitaria va acompañada de un proceso formativo y de soporte que se centra principalmente en los aspectos clave para alcanzar el éxito en la implantación del sistema: la formación de los profesionales, que mejora la cultura de seguridad en el centro, el apoyo al análisis de las notificaciones y la difusión de información sobre las lecciones aprendidas.

ESTRUCTURA DEL SINASP

La estructura del SiNASP se puede reflejar gráficamente como una pirámide invertida que comienza con la notificación de incidentes de seguridad por parte de los profesionales y continúa con cuatro niveles de agregación y acceso a la información para el análisis de incidentes:

1. Centro sanitario
1- Área Sanitaria
2- Comunidad Autónoma
3- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Es importante destacar que ni la CCAA ni el SNS reciben toda la información de las notificaciones sino únicamente información agregada del conjunto de los centros, excluyendo datos como el nombre del centro, datos del notificante, profesionales implicados en el caso y otros datos que son importantes para el análisis del caso a nivel local pero carecen de utilidad a un nivel superior, y cuya transmisión podrían provocar inquietud en los profesionales.

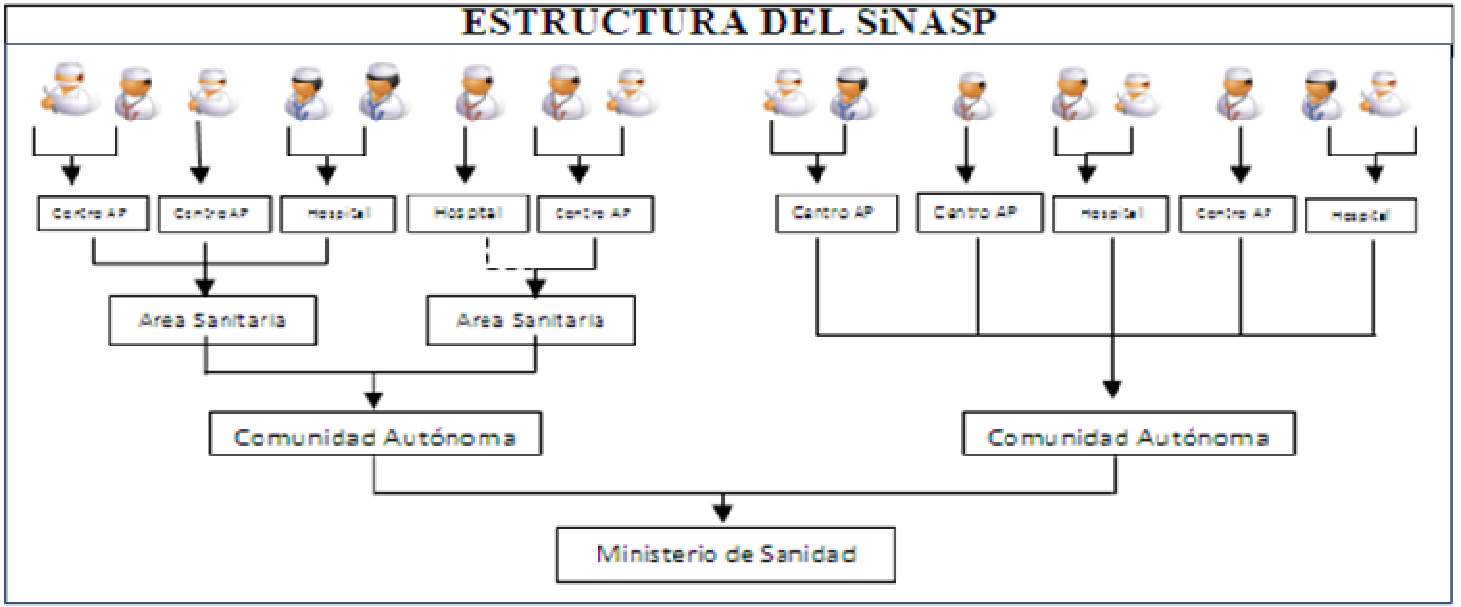

PROCESO INTERNO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIÓNES E IMPLANTACIÓN DE MEJORAS

Detección

- Detección de incidentes por observación directa o información indirecta
- Tras la detección, implementar acciones correctoras inmediatas

Notificación

- **Qué se notifica**: todo tipo de incidentes relacionados con la seguridad del paciente (eventos o circunstancias que han ocasionado o podrían haber ocasionado un daño a un paciente). Se incluyen eventos adversos, incidentes sin daño e incidentes relacionados con la seguridad que no llegaron al paciente.
- **Quién**: profesionales sanitarios
- **Cómo**: cuestionario electrónico en https://www.sinasp.msps.es

Clasificación

- Para la clasificación de los incidentes notificados, el SiNASP realiza automáticamente una valoración de su riesgo utilizando una adaptación de la matriz del "Severity Assessment Code" (SAC).

Análisis y Gestión

- Los incidentes con riesgo extremo (SAC1) se analizan mediante el análisis causa raíz (ACR).
- Los incidentes con riesgo alto (SAC2) se analizan con la versión simplificada del análisis causa raíz o mediante metodología similar.
- Los incidentes de riesgo medio y bajo (SAC 3 y SAC 4) se analizan mediante análisis de datos agregados

Implantación de mejoras

- Elaboración de planes de reducción de riesgo para solucionar las causas subyacentes de los incidentes notificados
- Propuesta de planes elaborada por el Núcleo de seguridad y aprobadas por la dirección.

Feedback

- Se proporciona feedback de la información recogida y los resultados del análisis a los profesionales durante las distintas fases del proceso mediante: alertas de seguridad, informes periódicos de notificaciones recibidas, análisis de un caso, etc.

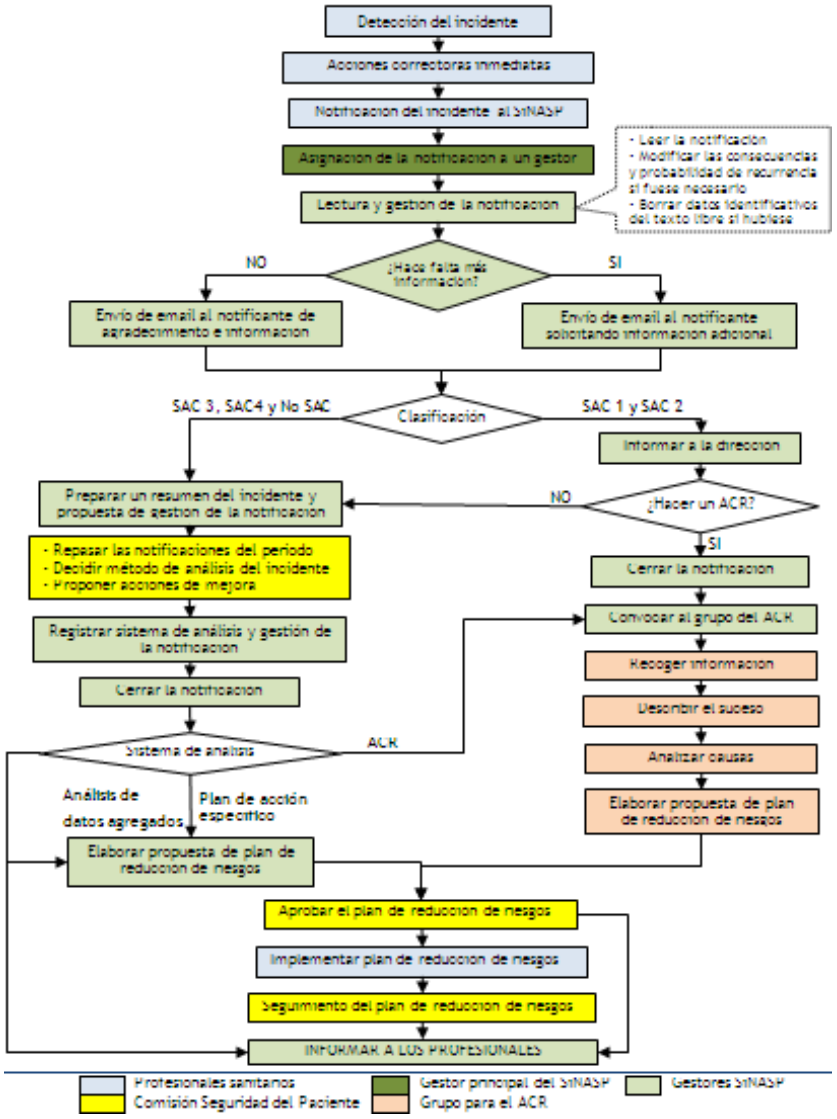

CARACTERÍSTICAS DE LA APLICACIÓN SiNASP

La aplicación SiNASP es una aplicación Web, por lo que no requiere instalación a nivel de centro, únicamente acceso a internet. Está compuesta de un área pública (Portal SiNASP) que incluye el cuestionario de notificación y un área privada (Área de gestor del Sistema) para la gestión de las notificaciones:

Portal SiNASP es el área pública del sistema, de acceso libre. El portal SiNASP es el medio de difusión de las lecciones aprendidas a partir del análisis de las notificaciones, información disponible para todos los profesionales interesados en la seguridad del paciente (independientemente de si utilizan el sistema). También tiene información general del sistema y guías para su utilización. Contiene:

- El **cuestionario de notificación**: es un cuestionario estructurado para recoger información de incidentes relacionados con la seguridad del paciente. Contiene diversas ayudas para facilitar su utilización. Sólo los profesionales de los centros dados de alta en el sistema acceden al cuestionario.

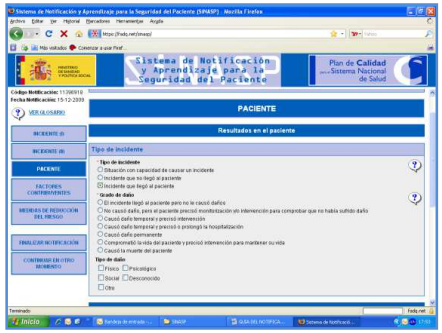

- **Curso online sobre Seguridad del Paciente y SiNASP para hospitales**. Está acreditado con 4 créditos de formación continuada y supone una ayuda importante para facilitar el proceso interno de formación e información de los profesionales en los centros que utilizan el sistema.

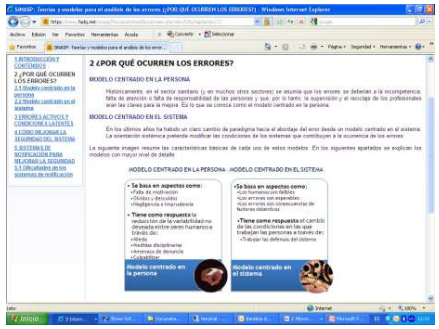

Área del gestor es el área restringida del sistema. A través de esta aplicación, los gestores del SiNASP de los centros acceden a herramientas que facilitan la gestión de las notificaciones. Contiene tres apartados:

- Área de gestión del centro, que permite adaptar el SiNASP al centro (logo, personalización de los servicios, texto de respuesta estándar, etc.).
- Área de análisis de las notificaciones, que contiene filtros y herramientas para facilitar la gestión y el análisis, así como el seguimiento de las mejoras.
- Área de elaboración y monitorización de **planes de mejora** resultantes del análisis de las notificaciones.
- Área de **elaboración de informes**. El gestor del sistema escoge las tablas y los gráficos que desea y la herramienta los inserta automáticamente en el informe. Dispone también de editor de textos para información cualitativa.
- **Indicadores de monitorización**: presenta datos del centro comparados con el resto de los centros que utilizan el sistema.

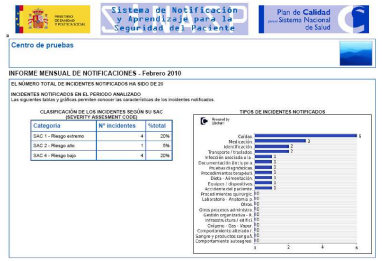

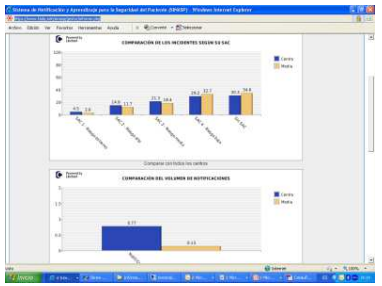

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente -SiNASP-

Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud

ASPECTOS DESTACADOS DE LA APLICACIÓN SiNASP

- La aplicación contiene los más avanzados sistemas de protección de la información, que garantizan la confidencialidad de los datos.
- Cada centro puede personalizar tanto la imagen como parte del contenido del sistema, para adaptarlo a sus necesidades.
- El área del gestor cuenta con herramientas para el análisis de las notificaciones, así como una función de elaboración de informes de forma semiautomática.
- La herramienta incluye indicadores de benchmarking que permiten a cada centro comprarse con todos los demás centros que utilizan el sistema y con los centros de su propia CCAA.
- El Portal SiNASP es un medio para difundir recomendaciones y alertas de seguridad basadas en el análisis de las notificaciones.
- La aplicación informática centralizada con acceso on-line permite la gestión rápida de las posibles incidencias del sistema.
- La aplicación se va mejorando continuamente gracias al feedback recibido de los usuarios del sistema.

SOPORTE A LOS CENTROS QUE UTILIZAN EL SiNASP

La implantación y la gestión del SiNASP en los centros se llevan a cabo mediante un proceso acompañado, en el que los gestores del sistema reciben apoyo constante para la resolución de dudas sobre el funcionamiento del sistema y aspectos metodológicos. Para ello se ha diseñado un sistema de soporte con varios niveles:

LINEA DE SOPORTE TELEFÓNICO

- Para la gestión directa y ágil de dudas técnicas y metodológicas de los gestores del sistema en las Comunidades Autónomas. La resolución de dudas de los centros por teléfono se canaliza a través del responsable en la CCAA.

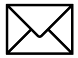

LINEA DE SOPOERTE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO

- La dirección de correo sinasp@fadq.org se ha creado específicamente para gestionar dudas técnicas y metodológicas que surjan a los centros a través de las CCAA durante todo el proceso de implementación y posterior gestión del sistema.

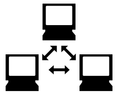

RED DE RESPONSABLES DEL SINASP EN LOS CENTROS

- Es una red de gestores principales del SiNASP en los centros que se actualiza automáticamente en la propia herramienta SiNASP. El coordinador del SiNASP utiliza esta red para canalizar la difusión de toda la información relevante sobre el SiNASP.
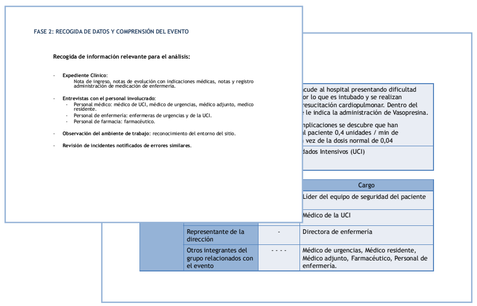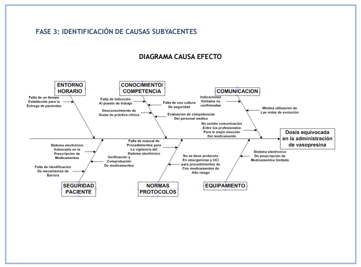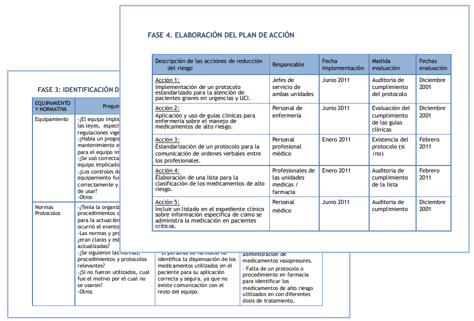
El SiNASP propone analizar los incidentes de riesgo extremo y alto mediante un Análisis Causa Raíz (ACR). Al ser una metodología novedosa, durante la formación inicial para la implantación del SiNASP se incluye formación teórico-práctica en esta metodología y se facilita a los centros las herramientas para realizarla. Además, el soporte posterior a los centros incluye orientación metodológica para realizar los ACR.